



**ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE MI PERÚ – CALLAO**

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO

N.º 016-2024-OCI/6217-SR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERÚ - CALLAO

**“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 27806, LEY
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA”**

PERIODO: 1 JULIO AL 30 SETIEMBRE 2024

TOMO I DE I

MI PERÚ, 18 DE OCTUBRE DE 2024

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N.º 016-2024-OCI/6217-SR

**“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 27806, LEY DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”**

PERÍODO: 1 JULIO AL 30 SETIEMBRE 2024

ÍNDICE

	Pág.
I. ANTECEDENTES	2
II. OBJETIVO	2
III. ALCANCE	2
IV. CRITERIOS A UTILIZAR	3
V. COMENTARIOS	3
VI. LIMITACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO	10
VII. CONCLUSIONES	11
VIII. RECOMENDACIONES	11



Validado digitalmente por
LILLES OJEDA Luis
Identificación FAU 20131378972
Fecha: 18-10-2024 09:12:44 -05:00

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO N.º 016-2024-OCI/6217-SR

“VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY N.º 27806, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

PERIODO: 1 DE JULIO AL 30 DE SETIEMBRE 2024

I. ANTECEDENTES

La Municipalidad Distrital de Mi Perú es una entidad de Gobierno Local que representa los intereses de los ciudadanos dentro de su jurisdicción, y le son aplicables las leyes y disposiciones que regulan el funcionamiento del Sector Público Nacional. Sus principales actividades administrativas y operativas se ejercen en el marco de la Ley n.º 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades; así como, la emisión de sus diversas disposiciones y normativas inherentes a las competencias y funciones.

El Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley n.º 27806 - Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública, aprobado por el Decreto Supremo n.º 021-2019-JUS y publicada el 11 de diciembre de 2019; y los “Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública” (PTE), aprobada con Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD de 24 de marzo de 2021 y publicada el 6 de abril de 2021, establecen las disposiciones que la entidad deberá cumplir para una adecuada implementación y actualización en su Portal de Transparencia Institucional y en el Portal del Estado Peruano (PEP), con la finalidad de garantizar el principio de publicidad de la información, rendir cuentas de su desempeño y brindar la atención oportuna a las solicitudes de acceso a la información pública.

II. OBJETIVO

Objetivo Principal:

Verificar si durante el tercer trimestre del presente año, la Municipalidad Distrital de Mi Perú ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27806, Ley de Acceso de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto a los aspectos de publicación en su Portal de Transparencia Institucional y atención del acceso a la información pública.

Objetivos Específicos:

- Verificar si el funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia dio cumplimiento al artículo 5º del Texto Único Ordenado de la Ley n.º 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Verificar si el funcionario responsable de brindar la información de acceso público, atendió los requerimientos de los administrados en la fecha prevista y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley n.º 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

III. ALCANCE

El alcance del servicio relacionado de verificación del cumplimiento de la Ley n.º 27806, corresponde al periodo comprendido del 1 de julio al 30 de setiembre 2024.



IV. CRITERIOS A UTILIZAR

- Ley n.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades de 6 de mayo del 2003 y sus modificatorias.
- D.S. n.º 063-2010-PCM que aprobó la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública de 3 de junio de 2010.
- D.L. n.º 1353, Crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública fortalece el régimen de protección de datos personales y la regulación de la gestión de Intereses, de 7 de enero 2017.
- D.S. n.º 019-2017-JUS, que aprobó el reglamento del D.L. n.º 1353 de 15 de setiembre 2017.
- D.S. n.º 021-2019-JUS que aprobó el T.U.O. de la Ley n.º 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 11 de diciembre de 2019.
- Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD que aprueba "Nuevo lineamientos para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública de 24 de marzo de 2021 y publicada el 6 de abril de 2021.
- D.S. n.º 007-2024-JUS que aprueba el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 15 de mayo de 2024.

V. COMENTARIOS

El desarrollo del presente servicio relacionado involucra la verificación de la información que se encuentra publicada en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, en cumplimiento del TUO de la Ley n.º 27806 - Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública, y su reglamento; asimismo la verificación de la oportuna atención a las solicitudes de acceso a la información pública requerida por los usuarios, comprendidos desde el 1 de julio al 30 de setiembre 2024.

Al respecto, mediante Oficio n.º 000181-2024-CG/OC6217 de 1 de octubre 2024 se requirió a la Oficina General de Secretaría y Gestión Documentaria, información relacionada con el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso de Información Pública; mismo que fue atendido con Informe n.º 127-2024-MDMP/OGSGD recibido el 10 de octubre de 2024.

5.1 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA (PTE) Y PORTAL DEL ESTADO PERUANO (PEP)

Designación de funcionarios responsables del Acceso a la Información y Portal de Transparencia

Del PTE de la entidad, se verificó los datos de los funcionarios responsables del Acceso a la Información Pública y del PTE, las resoluciones con los que fueron designados y datos de contacto; tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cargo	Nombre	Nombramiento	Información adicional
Responsable de Acceso a la Información Pública	Yovana Tirado Guevara	Resolución de Alcaldía n.º 115-2024-MDMP	Correo: ytirado@munimiperu.gob.pe Teléfono: 956447341
Responsable del Portal de Transparencia	Guillermo Agustín Ita Estacio	Resolución de Alcaldía n.º 114-2024-MDMP	Correo: gita@munimiperu.gob.pe Teléfono: 952601745

Fuente: Portal de Transparencia MDMP
Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado



Imagen n.º 1

Visualización de los responsables del Portal de Transparencia y Acceso a la Información

**Municipalidad Distrital de Mi Perú
(MDMP)**

Responsable del Portal de Transparencia: GUILLERMO AGUSTIN ITA ESTACIO
 Nombramiento: Resolución de alcaldía N° 114-2024-MDMP
 Correo: gita@munimiperu.gob.pe
 Teléfono: 952601745

Responsable de acceso a la Información: YOVANA TIRADO GUEVARA
 Nombramiento: Resolución de alcaldía N° 115-2024-MDMP
 Correo: ytirado@munimiperu.gob.pe
 Teléfono: 956447341

Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP, de página web:
<https://munimiperu.gob.pe/main/portal-transparencia/>

Por otro lado, se verificó el cumplimiento de las disposiciones comprendidas en la Ley n.º 27806 y normativa complementaria, conforme a lo establecido en el Reglamento de la Ley de transparencia y Acceso a la información pública, aprobado con D.S. n.º 007-2024-JUS, que precisó:

Artículo 3.- Obligaciones de el/la funcionario/a responsable del Portal de Transparencia Estándar
Las obligaciones de el/la funcionario/a responsable del Portal de Transparencia Estándar, bajo responsabilidad, son las siguientes:

- 3.1 *Implementar el Portal de Transparencia Estándar, en caso la entidad no cuente con él, en coordinación con las unidades orgánicas u órganos correspondientes.*
- 3.2 *Recabar la información a ser difundida en el Portal de Transparencia Estándar de acuerdo con lo establecido en los artículos 5, 22 y, cuando corresponda, 39 de la Ley.*
- 3.3 *Mantener actualizada la información contenida en el Portal de Transparencia Estándar conforme a las reglas sobre la materia, señalando en él la fecha de la última actualización.*

Asimismo, el "Lineamiento para la Implementación y Actualización del Portal de Transparencia Estándar de las entidades de la Administración Pública", aprobado con Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD, precisó:

- 7.1. *Contenidos de información e iconografía amigable El PTE contiene once (11) rubros temáticos en iconografía amigable. El icono se muestra de color plomo cuando no se haya registrado información en dicho rubro. La iconografía de los rubros temáticos se muestra de la siguiente manera:*

Se verificó la iconografía publicada en el PTE, conforme se muestra en la Imagen n.º 2:

Imagen n.º 2

Visualización de la Iconografía del PTE de la Municipalidad Distrital de Mi Perú



Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP, de página web:
https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=18596

Así también, se verificó la información que contiene cada uno de los rubros temáticos del PTE, según se detalla en el Cuadro n.º 1, siguiente:

Cuadro n.º 1
Reporte de Verificación de la Información por Rubro Temático del PTE

N.º	Rubro Temático	Contenido (Sub rubros temáticos)	Observaciones
1	Datos Generales	Directorio de la Entidad	Cumple
		Directorio de los Servidores Civiles y correos electrónicos	Cumple
		Norma de creación de la entidad	Cumple
		Normas emitidas por la entidad	No Cumple
2	Planeamiento Y Organización	ROF (Reglamento de Organización y Funciones)	Cumple
		Organigrama	Cumple
		Manual de Clasificador de Cargos	Cumple
		CAP (Cuadro de Asignación de Personal)	No Cumple
		TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos)	Cumple
		Reglamento Interno de Trabajo (RIT) / Reglamento Interno de los Servidores Civiles (RIS)	Cumple
		PGD (Plan de Gobierno Digital)	No Cumple
		PEI (Plan Estratégico Institucional)	Cumple
		POI (Plan Operativo Institucional)	Cumple
Plan de Desarrollo Municipal Concertado	Cumple		
3	Presupuesto	Saldos del Balance 2024	Cumple
4	Proyectos de Inversión e Infobras	Publica información de los montos por concepto de adicionales de las obras, liquidación final de obra, informes de supervisión de contratos	Cumple
5	Participación Ciudadana	Publica en el Presupuesto Participativo: Convocatoria, Agenda del Proceso, Agentes Participantes, Equipo Técnico, comité de vigilancia y Proyectos Priorizados.	Cumple
		Publica en las audiencias públicas las convocatorias, agenda, registro de participantes, actas, documentos o informes presentados.	No Cumple
6	Personal	Publica información de los montos percibidos por las personas al servicio del estado, independientemente de la denominación que reciban aquellos o el régimen jurídico que los regule.	No Cumple
7	Contratación de Bienes y Servicios	Proceso de selección de bienes y servicios	Cumple
		Contrataciones Directas	Cumple
		Penalidades Aplicadas	No cumple
		Órdenes de Servicios	No cumple
		Publicidad	No Cumple
		Pasajes y Viáticos	No Cumple
		Telefonía Fija, Móvil e Internet	No Cumple
		Uso de Vehículos	No cumple
8	Actividades Oficiales	Agenda Oficial	No Cumple
		Comunicados y/o informes oficiales y/o notas de prensa	Cumple
9	Registro de Visitas	Publica el registro de visitas a funcionarios públicos	No Cumple
10	Acceso a La Información	Formato de solicitud de acceso a la Información en formato descargable o registro de enlace de la entidad u otros mecanismos.	Cumple
TOTAL			31

Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP

Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado

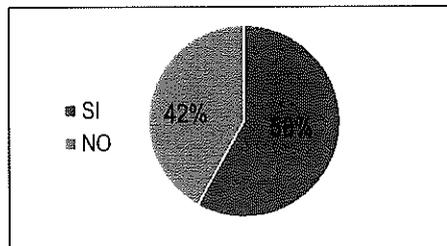
Del Cuadro n.º 1 se evidencia que, del total de treinta y un (31) sub rubros temáticos publicados en el PTE, dieciocho (18) que equivale a 58% contienen información; y trece (13) que equivale al 42% no contienen información, tal como se detalla en Cuadro n.º 2:



Cuadro n.º 2
Nivel de cumplimiento de publicación de información del portal de transparencia

Cumplimiento de Publicación	Cantidad	Porcentaje
SI	18	58%
NO	13	42%
TOTAL	31	100%

Fuente: Detalle del Cuadro n.º 1
Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado



Fuente: Cuadro n.º 2
Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado

Verificado los rubros temáticos del PTE con el criterio de acuerdo a los Lineamientos para la Estandarización de los contenidos de las entidades del Estado, así como del TUO de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, se evidencia que hay información que a la fecha no está publicada y/o actualizada, según se detalla en el cuadro n.º 3:

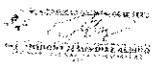
Cuadro n.º 3
Información no publicada y/o actualizada por rubros del PTE

N.º	Rubros Temáticos	Información no publicada y/o actualizada por rubros
1	Datos Generales	• Campo de "Normas Emitidas por la Entidad", los Acuerdos de Consejo y Resoluciones de Alcaldía 2024 se encuentran incompletos.
2	Planeamiento y Organización	• Campo de Asignación de Personal (CAP), publicaron un aviso de sinceramiento temporal de 20 de agosto de 2024. • Campo PGD (Plan de Gobierno Digital), publicaron la Resolución de Alcaldía n.º 195-2023-MDMP de 27 de abril de 2023, con la cual designaron a Eduardo Rosello Montero como Gerente Municipal como líder del <i>Gobierno Digital de la Municipalidad Distrital de Mi Perú</i> ; sin embargo, de los funcionarios con vínculo laboral durante el año 2024, se advierte que el designado mencionado no ocupa dicho cargo, ni labora en otra área de la entidad.
4	Participación Ciudadana	• No publican información sobre las audiencias públicas las convocatorias, agenda, registro de participantes, actas, documentos o informes presentados.
5	Personal	• No publican información sobre su personal.
6	Contratación de bienes y servicios	• Campo de Penalidades Aplicadas, publicaron un aviso de sinceramiento del 22 de septiembre de 2023. • Campo de Pasajes y Viáticos, publicaron un aviso de sinceramiento del 30 de mayo de 2024. • Campos Ordenes de Servicio, publicidad, telefonía fija, móvil e internet y uso de vehículos, no publican información al tercer trimestre 2024.
7	Registro de visitas	• Campo de Agenda Oficial, no publicaron eventos y reuniones del 2024.

Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP
Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado

Con relación a las actualizaciones, la entidad publicó el Aviso de Sinceramiento del ítem Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del rubro temático Planeamiento y Organización de 20 de agosto de 2024, así como de los ítems Penalidades Aplicadas, y Pasajes y Viáticos del rubro temático Contratación de Bienes y Servicios de 22 de septiembre de 2023 y 30 de mayo de 2024 respectivamente, tal como se muestra a continuación:



<p>AVISO DE SINCERAMIENTO</p>	
<p>Emisión del Aviso : 20 de agosto 2024</p> <p>Vigencia del aviso : Temporal</p> <p>Información no publicada : Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP-P)</p> <p>Rubro al que pertenece : Planeamiento y Organización</p> <p>Motivo de la no publicación : Mediante Ordenanza IP 103 MDMP publicada en el diario Oficial El Peruano el 30 de noviembre de 2023, se derogó Ordenanza IP 05/A10/M/P que aprobó el Cuadro Asignación de Personal Provisional (CAP-Provisional) de la Municipalidad Distrital de M. Perú. En ese orden, en concordancia con la Directiva IP 006-2021-SERVIR-GDSNH ELABORACIÓN DEL MANUAL DE CLASIFICADOR DE CARGOS Y DEL CUADRO PARA ASIGNACIÓN DE PERSONAL PROVISIONAL, nos encontramos en proceso de implementación y ejecución conforme a la normativa vigente.</p> <p>Acciones dispuestas : No aplica</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE M. PERÚ Lic. Yvioleta Maykefer Quispe Castro Oficina de Recursos Humanos Jefe</p>
<p>Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP https://munimiperu.gob.pe/main/wp-content/uploads/2023/09/Aviso-de-sinceramiento-PENALIDADES-APLICADAS.pdf Fecha: 10/10/2024</p>	
<p style="text-align: center;">AVISO DE SINCERAMIENTO</p> <p>Emisión del aviso : 22/09/2023</p> <p>Vigencia del aviso : Permanente</p> <p>Información no publicada : PENALIDADES APLICADAS 2019,2020,2021,2022. (SEPTIEMBRE 2023)</p> <p>Rubro al que pertenece : contrataciones de bienes y servicios</p> <p>Motivo de la no publicación : Por no encontrarse en el abecro documentario de la gestión saliente</p> <p>Acciones dispuestas : no aplica</p> <p style="text-align: center;"> ANTHONY JESUS DIAZ ALBINO Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales</p>	<p style="text-align: center;">AVISO DE SINCERAMIENTO</p> <p>Emisión del aviso : 30-05-2024</p> <p>Vigencia del aviso : Permanente</p> <p>Información no publicada : VIATICOS 2024</p> <p>Rubro al que pertenece : contrataciones de bienes y servicios</p> <p>Motivo de la no Publicación : no se realizó contrataciones de servicios</p> <p>Acciones dispuestas : No aplica</p> <p style="text-align: center;"> ANTHONY JESUS DIAZ ALBINO Jefe de la Oficina de Logística y Servicios Generales</p>
<p>Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP https://munimiperu.gob.pe/main/wp-content/uploads/2024/05/20240529110140750.pdf Fecha: 10/10/2024</p>	<p>Fuente: Portal de Transparencia de la MDMP https://munimiperu.gob.pe/main/wp-content/uploads/2024/06/Scan-logistica-aviso-sinceramiento.pdf Fecha: 10/10/2024</p>

Criterios:

“Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la Administración Pública”, aprobada por Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD de 24 de marzo 2021

VI. DISPOSICIONES GENERALES

6.1. Portal de Transparencia Estándar:

El PTE contiene información clasificada en rubros temáticos y presentados en formatos estándares por las entidades obligadas, conforme a los plazos que establece el TUO de la Ley TAIP, pudiendo publicar información adicional que consideren pertinente en cada rubro temático.

La información publicada en el PTE tiene carácter y valor oficial, por lo que es responsabilidad de cada entidad pública, el registro y actualización correspondiente.

Asimismo, el PTE contiene iconografía amigable, debiéndose usar lenguaje claro y de fácil comprensión para la ciudadanía, incluir gráficos estadísticos e integrar información de otras fuentes oficiales.

El PTE permite a los usuarios usar, descargar, copiar y distribuir la información y generar obra derivada, debiendo citarse la fuente de origen.



VII. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

7.1. Contenidos de información e iconografía amigable

El PTE contiene once (11) rubros temáticos en iconografía amigable. El ícono se muestra de color plomo cuando no se haya registrado información en dicho rubro. La iconografía de los rubros temáticos se muestra de la siguiente manera: (...)

La información de los rubros temáticos y sus contenidos de información mínima se presentan en un formato estándar y se clasifican en:

- Datos Generales.
- Planeamiento y organización.
- Presupuesto.
- Proyectos de inversión e INFOBRAS.
- Participación ciudadana.
- Personal.
- Contratación de bienes y servicios.
- Actividades oficiales.
- Acceso a la información pública.
- Registro de visitas.
- Información focalizada.

7.2. Registro y actualización de la información

El registro y actualización de la información pública se realiza en el módulo de administración del PTE a cargo de la PCM-SGD, conforme al Manual de Usuario de Portal de Transparencia Estándar. (...)

7.5. Aviso de Sinceramiento

En caso la entidad no cuente con la información obligatoria de publicar en el PTE se debe publicar un aviso de sinceramiento con la fecha y con la firma o sello del responsable del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información. (...)

Reglamento de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Decreto Supremo N.º 007-2024-JUS de 15 de mayo de 2024.

Artículo 48.-

48.1 La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública es la encargada de supervisar el cumplimiento de la actualización del Portal de Transparencia Estándar, así como de emitir directivas y lineamientos que sean necesarios para el cumplimiento de las normas en el ámbito de su competencia.
(...)

48.3 Las entidades obligadas por la Ley, cuando corresponda, pueden adecuar el cumplimiento de la publicación de información en sus portales a su naturaleza, sus necesidades de información y la de los usuarios de sus servicios. A tales efectos pueden dictar la normativa interna complementaria para estos fines, en el marco de los lineamientos y/o directivas brindadas por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las obligaciones de máxima transparencia y del incremento de los niveles de la misma.

5.2 VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL ACCESO DE INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA POR EL ADMINISTRADO

Con Resolución de Alcaldía n.º 115-2024-MDMP de 26 de junio 2024 se designó a Yovana Tirado Guevara, como jefa de la Oficina General de Secretaría y Gestión Documentaria de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, funcionaria responsable de brindar la información que se solicite, en virtud de lo establecido en la Ley n.º 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y sus normas complementarias y modificatorias.



Con Informe n.º 127-2024-MDMP/OGSGD recibido el 10 de octubre de 2024, la Oficina General de Secretaría General y Gestión Documentaria, remitió la relación de cincuenta y cuatro (54) requerimientos de acceso a la información pública por parte de los administrados, tal como se detalla en el Cuadro n.º 4:

Cuadro n.º 4
Relación de solicitudes de los administrados

Nº	Expediente	Fecha de Ingreso	Administrado	Fecha de Atención	Estado de Exp.	Comentario
1	07761	01/07/2024	Rossany Chiroque Anastacio	15/07/2024	Atendido	Dentro de Plazo
2	07859	03/07/2024	Mauro Espinoza Talpe	17/07/2024	Atendido	Dentro de Plazo
3	08155	10/07/2024	Jorge Granda de La Puente	-	Atendido	Fuera de plazo, no se visualiza la fecha del correo.
4	08217	11/07/2024	Alan Jarry Zumaeta Ruiz	02/08/2024	Atendido	Fuera de Plazo
5	08221	11/07/2024	William Urcia Ramírez	25/07/2024	Atendido	Dentro de Plazo
6	08289	15/07/2024	Aracely Yovera Atarama	30/07/2024	Atendido	Dentro de Plazo
7	08496	19/07/2024	Sashenka Tapia Gallarday	07/08/2024	Atendido	Fuera de Plazo
8	08607	22/07/2024	De La Cruz Salazar Susy	02/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
9	09002	02/08/2024	Valeria Rivas Torres	07/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
10	09005	02/08/2024	Lavado Salcedo Víctor	08/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
11	09047	05/08/2024	María Alata Ninapaytan	-	Atendido	Fuera de plazo, no se visualiza la fecha del correo.
12	09097	05/08/2024	Pablo Ibarra Chirinos	05/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
13	09264	12/08/2024	Walter Venegas Quiñones	02/09/2024	Atendido	Fuera de Plazo
14	09318	12/08/2024	Aracely Yovera Atarama	28/08/2024	Atendido	Fuera de Plazo
15	09326	12/08/2024	Christian Pacheco Quispe	19/08/2024	Atendido	Correo electrónico
16	09370	13/08/2024	Wendy Barrozo Canchari	21/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
17	09435	14/08/2024	Ebert Saldarriaga Querevalú	03/09/2024	Atendido	Fuera de Plazo
18	09446	14/08/2024	Jorge German Chávez Seminario	27/08/2024	Atendido	Correo electrónico
19	09448	14/08/2024	Javier Luis Sedano Rojas	26/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
20	09453	15/08/2024	Lavado Salcedo Víctor Irving	26/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
21	09463	15/08/2024	Rivera Pingo Antonella	28/08/2024	Atendido	Dentro de Plazo
22	09512	16/08/2024	Carmen Torres Flores	03/09/2024	Atendido	Fuera de Plazo
23	09550	19/08/2024	Percy Augurto Lecarnaque	03/09/2024	Atendido	Dentro del plazo
24	09562	19/08/2024	Franco Anampa Pablo Jorge	28/08/2024	Atendido	Dentro del plazo
25	09638	20/08/2024	Carmen Farfán Velásquez	04/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
26	09657	20/08/2024	Franco Anampa Pablo Jorge	28/08/2024	Atendido	Dentro del Plazo
27	09785	22/08/2024	Flores Medina Adela	04/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
28	09815	23/08/2024	Barrozo Canchari Diana	02/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
29	09825	23/08/2024	Luna Hidalgo Leslye	02/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
30	010023	29/08/2024	Enrico Castañeda Casanova	10/09/2024	Atendido	Se proporcionó la información parcial.
31	010051	29/08/2024	Yovera Atarama Aracely	16/09/2024	Atendido	Fuera de Plazo
32	010138	02/09/2024	Luz Cristina Taype	11/09/2024	Atendido	Correo electrónico
33	010157	02/09/2024	Ruby Catillo Ipanaque	16/09/2024	Atendido	Correo electrónico
34	010206	03/09/2024	López Seminario Vanessa	16/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
35	010306	04/09/2024	Tenazoa Saavedra de Pazos Estefany	16/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
36	010443	09/09/2024	Enrico Castañeda Casanova	11/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
37	010490	09/09/2024	Chávez Seminario Jorge	23/09/2024	Atendido	Correo electrónico
38	010531	10/09/2024	Enrico Castañeda Casanova	23/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
39	010735	16/09/2024	Santos Tume Morales	-	No Atendido	No adjunta de respuesta.
40	010794	17/09/2024	Rubí Castillo Ipanaque	20/09/2024	Atendido	Correo electrónico
41	010932	19/09/2024	Capcha Escalante Jessica	24/09/2024	Atendido	Se comunicó vía WhatsApp, a la espera del recojo,
42	010964	19/09/2024	Garate Mezaraime Ada	2/10/2024	Atendido	Dentro del Plazo
43	010963	19/09/2024	Garate Mezaraime Ada	2/10/2024	Atendido	Dentro del Plazo



Escaneado digitalmente por
 RILEY OJEDA Luis
 ralberto FAU 20131378972
 Fecha: Hoy Visto Bueno
 Fecha: 18-10-2024 09:12:44 -05:00

44	010971	19/09/2024	Alex Arce Suero	-	No Atendido	Espera de respuesta.
45	010972	19/09/2024	Alex Arce Suero	-	No Atendido	Espera de respuesta.
46	0111058	20/09/2024	Ruby Castillo Ipanaque	30/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
47	0111059	20/09/2024	Ruby Castillo Ipanaque	30/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
48	0111060	20/09/2024	Ruby Castillo Ipanaque	30/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
49	011113	23/09/2024	Khaterin Yenet Díaz Díaz	-	No Atendido	No adjunta respuesta.
50	011082	23/09/2024	Ruby Magaly Castillo Ipanaque	30/09/2024	Atendido	Dentro del Plazo
51	011257	26/09/2024	Enrico Castañeda Casanova	-	Proceso	Espera de respuesta.
52	011329	30/09/2024	Marivi Quicara Benique	-	Proceso	Espera de respuesta.
53	011340	30/09/2024	Erlinda Pacaya Vega	-	Proceso	Espera de respuesta.
54	011368	30/09/2024	Rojas Rojas Manuel Manuel	-	Proceso	Espera de respuesta.

Fuente: Informe n.º 127-2024-MDMP-OGSGD recibido el 10 de octubre 2024

Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado

En base a la relación de solicitudes ingresadas por los administrados del Cuadro n.º 4, se evidencia que treinta y siete (37) solicitudes se atendieron dentro del plazo, nueve (9) fuera de plazo, cuatro (4) no atendidas y cuatro (4) se encuentran en proceso; tal como se detalla en el Cuadro n.º 5:

Cuadro n.º 5
Estado de las solicitudes de los administrados

Descripción	n.º de Solicitudes
Atendidas dentro del plazo	37
Atendidas fuera del plazo	9
No atendido	4
Proceso	4
Solicitudes ingresadas	54

Fuente: Informe n.º 127-2024-MDMP-OGSGD recibido el 10 de octubre 2024

Elaborado por: Equipo de Servicio Relacionado



Criterio:

Decreto Supremo n.º 021-2019-JUS que aprobó el T.U.O. de la Ley n.º 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 11 de diciembre de 2019

Artículo 11.- Procedimiento

(...)

b) La entidad de la Administración Pública a la cual se haya presentado la solicitud de información debe otorgarla en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles, sin perjuicio de los establecido en el literal g). (...)

g) Excepcionalmente, cuando sea materialmente imposible cumplir con el plazo señalado en el literal b) debido a causas justificadas relacionadas a la comprobada y manifiesta falta de capacidad logística u operativa o de recursos humanos de la entidad o al significado volumen de la información solicitada, por única vez la entidad debe comunicar al solicitante la fecha en que proporcionará la información solicitada de forma debidamente fundamentada, en un plazo máximo de dos (02) días hábiles de recibido el pedido de información Pública.

VI. LIMITACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Durante la ejecución del Servicio Relacionado de Control, referente a la evaluación de las publicaciones de información obligatoria de transparencia y acceso a la información pública en el "Portal de Transparencia Institucional", no se presentó limitaciones relevantes que impidieran lograr los objetivos de la evaluación del cumplimiento de los criterios utilizados en el título IV.

VII. CONCLUSIONES

- 7.1 El nivel de cumplimiento de publicación de información del portal de transparencia, respecto a los treinta y un (31) sub rubros temáticos publicados en el PTE, el 58% contienen información y el 42% no contienen información.
- 7.2 Del Estado de las solicitudes de los administrados, se tiene que treinta y siete (37) solicitudes se atendieron dentro del plazo, nueve (9) fuera de plazo, cuatro (4) no fueron atendidas y cuatro (4) se encuentran en proceso.

VIII. RECOMENDACIONES

Hacer de conocimiento las siguientes recomendaciones al titular de la Municipalidad Distrital de Mi Perú, a fin que disponga las acciones correspondientes, de acuerdo a sus competencias y atribuciones:

- 8.1 Que, el responsable del Portal Web de Transparencia, coordine con las diferentes unidades orgánicas de la Entidad para que brinden la información respecto a los rubros temáticos de su competencia, a fin de actualizar la información acorde a los criterios establecidos en el "Lineamientos para la Implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Directoral n.º 011-2021-JUS/DGTAIPD de 24 de marzo 2021.
- 8.2 Atender de forma oportuna las solicitudes de los administrados, en el marco de lo establecido por el TUO de la Ley n.º 27806 Ley de transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de contribuir con la mejora de la gestión y promover la transparencia de las acciones de la entidad con los ciudadanos.

El jefe (e) del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Mi Perú ha revisado el presente informe y lo suscribe en señal de conformidad.

Mi Perú, 18 de octubre 2024



Firmado digitalmente por AVILES
OJEDA Luis Gualberto FAU
20131378972 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18-10-2024 09:13:21 -05:00

Luis Gualberto Avilés Ojeda
Jefe (e) del Órgano de Control Institucional
Municipalidad Distrital de Mi Perú